

ACTUALIDAD JURIDICA

#318

Online

Penal y Proc. Penal

JUICIO ABREVIADO INICIAL: Acuerdo material realizado entre las partes en cuanto al máximo y la modalidad de cumplimiento de la pena a imponer. **ATRIBUCIONES DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL** - Control de legalidad de las normas involucradas: Anuencia del imputado con la pena solicitada, correcta calificación en la acusación y que la sanción a aplicar se encuentre dentro de la escala penal. Rechazo del acuerdo: Por falta de fundamentación (o irrazonabilidad) en relación a la pena acordada. Individualización de la pena: Facultad de imponer pena menor o de modalidad morigerada. **CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR O DE GÉNERO:** su admisibilidad, en consonancia con las obligaciones convencionales asumidas por el Estado.
Cám. Acus., Córdoba

Publicación de aparición mensual - Año XVII - Vol. 318 - Junio 2024 - Distribución por suscripción

DOCTRINA

Controles preventivos de seguridad y secuestro del dinero.
Un avasallamiento a los derechos y garantías.

Por Carolina Micaela Lara y Marcos Alberto Miglizzo



ACTUALIDAD
JURIDICA

UNA PUBLICACION

NUEVOENFOQUE
jurídico



ACTUALIDAD JURIDICA

Edición impresa ISSN 1852-5105

Edición digital ISSN 1852-6977

*Dirección académica
(ad honorem)*

Dr. Maximiliano Hairabedián
Dr. Darío Vezzaro

*Consejo académico
(ad honorem)*

Gustavo Arocena
Daniel Cesano
Carlos J. Lascano (h)

*Coordinadora
(ad honorem)*

Abogada Especialista y Magister
María Cecilia Pérez

*Grupo de colaboradores
(ad honorem)*

María Fernanda Beltrán
Maximiliano Octavio Davies
Débora Ferrari
Gerard Gramática Bosh
Diego Rafael Giménez Gallerani
Andrés Godoy
Andrea Heredia Hidalgo
Catriel Josué Nieve Bensabath
Lourdes Ugolino Peterlini
Diego Vazquez Petrini
Maximiliano Villada Alday
Aldana Melani Roldán Demarchi
Gonzalo Manuel Tufiño

DOCTRINA

Controles preventivos de seguridad y secuestro del dinero.

Un avasallamiento a los derechos y garantías.

..... B4657

Por Carolina Micaela Lara y Marcos Alberto Migliazzo

JURISPRUDENCIA

DERECHO PENAL SUSTANCIAL.

VIOLENCIA DE GÉNERO. Lesiones. Insuficiencia de la retractación de la denuncia. Motivo de la retractación. AMENAZAS, INTIMIDACIONES Y COACCIÓN. Sentencia arbitraria. Defecto de fundamentación. Valoración de la prueba. Principio *in dubio pro reo*.

..... B4669

CSJN

DERECHO PROCESAL PENAL.

EXTRADICIÓN. Validez de la prueba y de los actos celebrados en proceso extranjero. Detención durante el proceso de extradición. B4676

CSJN

RECURSO DE CASACIÓN. Motivo formal. NULIDAD. Procedencia. VIOLENCIA DE GÉNERO. PRISIÓN

Esta es una publicación editada y distribuida
en forma exclusiva por

Editorial Nuevo Enfoque SAS
Administración y Ventas: Itzaingó 270, piso 7,
Torre Garden, B° Centro, Córdoba capital, 5000
(Espacio "Garden Coworking")
Whatsapp 351 772 8472

E-mail: editorial@actualidadjuridica.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual N° 249128
Edición impresa ISSN 1852-5105
Edición digital ISSN 1852-6977

Por sugerencias y/o reclamos contactarse a
informes@actualidadjuridica.com.ar

Corrección: Lic. Sebastián Sigifredo

Esta revista se terminó de imprimir en
Encuadernaciones La Docta, Gavilán 250,
Córdoba, 5004, en el mes de junio de 2024

PREVENTIVA DISPUESTA POR EL TRIBUNAL DE JUICIO. Fundamento. Oportunidad..... B4681 TSJ Córdoba, Sala Penal

NULIDAD. Interés de las partes. ACTAS. Instrumento público. RECURSO DE CASACIÓN. Resoluciones recurribles. Irreparabilidad del perjuicio. B4705 TSJ Córdoba, Sala Penal

FUNDAMENTACIÓN PROBATORIA. Aplicación de las reglas de la sana crítica racional en la valoración de las pruebas. PRUEBA INDICIARIA. Relevancia en la sentencia condenatoria. VIOLENCIA DE GÉNERO. Normativa relevante. Contexto violento. Tiempo de victimización. Amplitud probatoria. B4707 TSJ Córdoba, Sala Penal

CÓMPUTO DE LA PENA. Posibilidad de corrección a petición de parte o de oficio. PRISIÓN DOMICILIARIA. Naturaleza jurídica. Normativa internacional de derechos humanos. Diferencia con el beneficio de la libertad condicional. B4712 TSJ Córdoba, Sala Penal

ETAPA DE INSTRUCCIÓN. Impulso procesal de la investigación. Violación al principio de preclusión. B4714 CFCP, Sala I

MANIFESTACIONES ESPONTÁNEAS DEL IMPUTADO SIN PRESENCIA DE ABOGADO DEFENSOR: Provisión de clave de acceso a equipo de telefonía celular (patrón de desbloqueo/Pin de seguridad) en el marco de un allanamiento/procedimiento policial. Expresiones espontáneas y voluntarias – Validez de dichas declaraciones. Diferencia con la prohibición de autoincriminación involuntaria. B4715 Cám. Acus., Córdoba

SOBRESEIMIENTO. Alcance del término 'hecho' (art. 350 inc. 1.º y 2.º del CP)..... B4723 Cám. Acus. Córdoba

JUICIO ABREVIADO INICIAL: Acuerdo material realizado entre las partes en cuanto al máximo y la modalidad de cumplimiento de la pena a imponer. ATRIBUCIONES DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL - Control de legalidad de las normas involucradas: Anuencia del imputado con la pena solicitada, correcta calificación en la acusación y que la sanción a aplicar se encuentre dentro de la escala penal. Rechazo del acuerdo: Por falta de fundamentación (o irrazonabilidad) en relación a la pena acordada. Individualización de la pena: Facultad de imponer pena menor o de modalidad morigerada. CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR O DE GÉNERO: su admisibilidad, en consonancia con las obligaciones convencionales asumidas por el Estado. B4733 Cám. Acus., Córdoba

Publicaciones editadas

NUEVO ENFOQUE
jurídico

actualidadjuridica.com.ar/publicaciones

Anexos jurisprudenciales y legislativos
Acceso a Actualidad Jurídica
Envíos a todos el país

Escanea el QR para
más información

